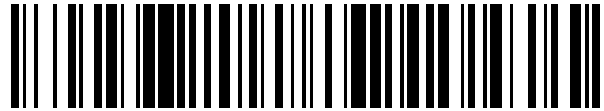


19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **2 608 333**

51 Int. Cl.:

A01K 1/02

(2006.01)

12

TRADUCCIÓN DE PATENTE EUROPEA

T3

96 Fecha de presentación y número de la solicitud europea: **08.08.2013** **E 13179715 (1)**

97 Fecha y número de publicación de la concesión europea: **21.09.2016** **EP 2698059**

54 Título: **Paridera individual para parir lechones**

30 Prioridad:

14.08.2012 AT 8902012

45 Fecha de publicación y mención en BOPI de la traducción de la patente:

07.04.2017

73 Titular/es:

**SCHAUER AGROTRONIC GMBH (100.0%)
Passauer Strasse 1
4731 Prambachkirchen, AT**

72 Inventor/es:

HAGMÜLLER, WERNER

74 Agente/Representante:

CARPINTERO LÓPEZ, Mario

ES 2 608 333 T3

Aviso: En el plazo de nueve meses a contar desde la fecha de publicación en el Boletín Europeo de Patentes, de la mención de concesión de la patente europea, cualquier persona podrá oponerse ante la Oficina Europea de Patentes a la patente concedida. La oposición deberá formularse por escrito y estar motivada; sólo se considerará como formulada una vez que se haya realizado el pago de la tasa de oposición (art. 99.1 del Convenio sobre Concesión de Patentes Europeas).

DESCRIPCIÓN

Paridera individual para parir lechones

5 La invención se refiere a una paridera individual para parir lechones, que presenta un nido de lechones para lechones así como una zona para tenderse y una zona para comer para una cerda, en donde la zona para tenderse y la zona para comer están separadas por un elemento de separación que discurre perpendicularmente al suelo de la paridera para parir lechones, en especial una pared de separación o una reja, en donde la zona para comer es tan estrecha, que no es posible que la cerda se tumbé para amamantar a los lechones.

Se conoce una paridera para parir lechones de la clase citada al comienzo del documento DE-U-202 07 558.

10 En las parideras para parir lechones se diferencia entre parideras para parir lechones libres y parideras para parir lechones con compartimientos tipo cajón. En los compartimientos tipo cajón se trata habitualmente de jaulas metálicas para fijar la cerda antes, durante y después del parto. En las parideras para parir lechones libres no existe habitualmente ninguna posibilidad de fijación, que impida a las cerdas tumbarse, levantarse o girarse durante el parto.

15 Sin embargo, en las parideras para parir lechones libres conocidas existe el inconveniente de con ellos existe un mayor riesgo de que los lechones resulten aplastados por la cerda.

Por ello la tarea de la presente invención consiste en superar los inconvenientes de las parideras para parir lechones libres conocidas.

20 Esta tarea es resuelta conforme a la invención con una paridera para parir lechones de la clase citada al comienzo, por medio de que el elemento de separación presente dos puertas, una puerta para entrar en la zona para comer y una puerta para salir de la zona para comer.

Por nido de lechones se entiende en este documento una zona de estancia para lechones, separada por una separación que no pueda superar la cerda, en donde la separación presenta sin embargo unas aberturas para los lechones o está dispuesta de tal manera, que los lechones puedan pasar por debajo de la separación.

25 La cerda puede fijarse mientras come temporalmente en la zona para comer, mediante el cierre de la barrera entre la zona para tenderse para parir y amamantar. Mediante la separación espacial de las zonas individuales y la posibilidad de bloquear la zona para comer puede aumentarse considerablemente la seguridad de los lechones. De este modo los lechones pueden retirarse sin riesgo al nido de lechones, mientras la cerda se encuentra en la zona para comer, de tal manera que se minimiza el riesgo de un aplastamiento de los lechones cuando la cerda regresa a la zona para tenderse. También puede fijarse durante un breve espacio de tiempo la cerda en la zona para comer –
30 de forma similar a un compartimiento tipo cajón. Mediante la disposición vertical de la barrera puede garantizarse por un lado un aprovechamiento óptimo del espacio y, de forma sencilla, la creación de un obstáculo que la cerda no puede superar.

35 Una fijación de la cerda en la zona para comer puede conseguirse de forma sencilla, por medio de que el elemento de separación presenta al menos una puerta con cerrojo. Mediante el accionamiento de un mecanismo de cerrojo puede inmovilizarse la cerda, de este modo, durante la comida provisionalmente en la zona para comer.

Para impedir que los lechones pasen desde la zona para tenderse a la zona para comer de la cerda, el elemento de separación puede presentar al menos una elevación en la zona de al menos una abertura de puerta.

40 Pueden conseguirse una zona para comer estrecha y con ello un aprovechamiento óptimo del espacio así como una buena fijación de la cerda en la zona para comer, por medio de que la puerta para entrar en la zona para comer se abra en la zona para comer, en donde la puerta para salir de la zona para comer se abre en la zona para tenderse.

Conforme a otra variante ventajosa de la invención puede estar previsto que el elemento de separación entre la zona para comer y para tenderse presente al menos una abertura, de forma preferida que pueda cerrarse con una clapeta, que haga posible que los lechones que entren por error en la zona para comer vuelvan a la zona para tenderse.

45 Como medida adicional contra un aplastamiento de los lechones puede estar dispuesto, en la zona para tenderse entre dos paredes laterales mutuamente enfrentadas y limitadas por el elemento de separación, un estribo de desvío elíptico o al menos una tabla de desvío para proteger a los lechones contra un aplastamiento por parte de la cerda.

50 Como ya se ha citado anteriormente, la zona para tenderse y el nido de lechones están separados entre sí ventajosamente por una separación. A este respecto la separación entre el nido de lechones y la zona para tenderse puede formar una pared lateral de la zona para tenderse.

Para hacer posible un desagüe de excrementos hasta una bandeja realizada por debajo, el suelo de la zona para tenderse puede estar configurado perforado al menos por segmentos, respectivamente estar formado al menos parcialmente por elementos perforados.

Conforme a una variante ventajosa de la invención, puede estar previsto que la puerta para entrar en la zona para comer sólo pueda abrirla la cerda desde la zona para tenderse y que la puerta para salir de la zona para comer sólo pueda abrirla la cerda desde la zona para comer.

5 La invención junto con unas ventajas adicionales se explica con más detalle a continuación con base en algunos ejemplos de realización.

La fig. 1 muestra, en una exposición esquemáticamente muy simplificada, una planta de dos parideraes para parir lechones conforme a la invención.

10 Como introducción debe tenerse en cuenta que en las formas de realización descritas de forma diferenciada las piezas iguales poseen los mismos símbolos de referencia o las mismas designaciones de componente, en donde los manifiestos contenidos en toda la descripción puede transferirse análogamente a las piezas iguales con los mismos símbolos de referencia o las mismas designaciones de componente. También los datos de posición elegidos en la descripción, como p.ej. arriba, abajo, lateral, etc. se refieren a la figura que se acaba de describir y se ha representado y pueden transferirse, en el caso de un cambio de posición, análogamente a la nueva posición. Asimismo también las características aisladas o combinaciones de características de los distintos ejemplos de 15 realización mostrados y descritos pueden representar soluciones autónomas, de la invención o conforme a la invención.

20 Todos los datos sobre márgenes de valores en la descripción del objeto deben entenderse de tal manera, que los mismos abarcan cualquier margen y todos los márgenes parciales derivados, p.ej. el dato 1 a 10 debe entenderse de tal manera que estén abarcados todos los márgenes parciales, partiendo del límite inferior 1 y el límite superior 10, es decir, todos los márgenes parciales empiezan con un límite inferior 1 o mayor y terminan en un límite superior de 10 o menos, p.ej. 1 a 1,7, ó 3,2 a 8,1 ó 5,5 a 10.

En la fig. 1 se han representado dos parideraes para parir lechones 1a, 1b unidas entre sí. Los modos de realización siguientes se refieren sin embargo, por motivos de una mejor comprensión, a la paridera para parir lechones 1a. Sin embargo, los modos de realización son también válidos análogamente para la paridera para parir lechones.

25 Conforme a la fig. 1, la paridera para parir lechones 1a libre presenta un nido de lechones 1 para lechones así como una zona para tenderse 2, 3 y una zona para comer 4 para una cerda. El nido de lechones 1, la zona para tenderse 2, 3 y la zona para comer 4 están separados entre ellos espacialmente. La zona para comer 4 de la cerda, no prevista para parir o amamantar lechones, está separada de su zona para tenderse 2, 3 por al menos un elemento de separación 16 que puede abrirse y volver a cerrarse. De forma preferida la zona para comer es tan estrecha, que 30 no es posible que la cerda se tienda para amamantar a los lechones.

35 El nido de lechones 1 está separado de la zona para tenderse 2 por una pared de separación, que puede dejar abajo una rendija de una altura tan reducida, que los lechones puedan entrar todavía en el nido de lechones 1, pero que se impida el acceso de la cerda madre a esta sección. Los lechones sólo entran en la zona para tenderse para mamar y después vuelven a su nido de lechones 1, en donde están protegidos contra el riesgo de ser aplastados por la pesada cerda madre.

40 La zona para tenderse 2, 3 puede estar rodeada por unas paredes laterales, las cuales pueden estar configuradas como paredes cerradas. También la zona para comer 4 puede estar limitada en sus lados estrechos por esta pared lateral 13. Las paredes 14 del nido de lechones 1, que se conectan a la pared de separación hacia la zona para tenderse, pueden estar configuradas más bajas que la pared de separación o las paredes laterales 13 de la paridera para parir lechones 1a. De este modo la pared de separación o las paredes laterales 3 pueden presentar por ejemplo una altura de 110 cm, mientras que las paredes 14 pueden presentar por ejemplo una altura de 50 cm.

45 En este punto se quiere destacar que todas las paredes laterales de la caja para parir lechones pueden estar realizadas como paredes cerradas. En la zona en la que ambas parideraes para parir lechones 1a, 1b limitan una con la otra está prevista sin embargo una pared de separación 15, la cual puede estar formada de forma preferida por barras de reja y/o un material transparente. Las dos parideraes para parir lechones 1a, 1b pueden estar también fabricadas como un único módulo.

50 El suelo de la paridera para parir lechones 1a puede dividirse en dos zonas, en donde una primera zona está realizada como un sustrato cerrado de forma continua y una segunda zona puede presentar unas rendijas. En la fig. 1 la zona de la zona para tenderse, que presenta un suelo perforado, está dotada del símbolo de referencia 2. La zona de la zona para tenderse, que por el contrario presenta un suelo cerrado, está caracterizada con el símbolo de referencia 3. La segunda zona puede estar formada por ejemplo por unos elementos perforados, para hacer posible el desagüe de excrementos. En la forma de realización representada se encuentra un abrevadero 10 en el segmento con el suelo perforado.

55 El elemento de separación 16, que puede estar configurado como pared o reja dispuesta verticalmente, por ejemplo con una altura de 80 cm, presenta dos puertas 6, 7. La puerta 7 se usa como acceso a la zona para comer 4 y la puerta 6 para salir de la zona para comer 4. La puerta 7 para entrar en la zona para comer 4 se abre en la zona para comer 4, mientras que la puerta 6 para salir de la zona para comer 4 se abre en la zona para tenderse 2, 3. La

puerta 7 para entrar en la zona para comer sólo puede abrirla la cerda desde la zona para tenderse y la puerta 6 para salir de la zona para comer sólo puede abrirla la cerda desde la zona para comer.

En un lado frontal de la zona para comer 4 está dispuesto un comedero 5.

- 5 Asimismo puede estar previsto al menos que la puerta 6 pueda bloquearse, de tal manera que la cerda pueda inmovilizarse en la zona para comer 4. Sin embargo, también puede estar previsto que la puerta 7 también pueda bloquearse. Frente a la puerta 7 puede estar prevista una pared enrejada 11.

El elemento de separación 16 puede presentar al menos en la zona de las aberturas de las puertas 6 y 7 abajo unas elevaciones, que impiden la entrada de lechones en la zona para comer 4. Las elevaciones pueden presentar por ejemplo una altura de 30 cm.

- 10 Para hacer posible que los lechones, que a pesar de todo hayan entrado en la zona para comer 4, puedan volver a la zona para tenderse 2, 3, puede estar prevista una abertura 12 correspondiente en la barrera 16. En la zona de la abertura 112 no está prevista ninguna elevación. La abertura 12 puede estar equipada ventajosamente con una clapeta que, según se mira desde la zona para comer 4, bascula hacia fuera en dirección a la zona para tenderse 2, 3, la cual puede estar fijada al borde superior de la abertura 12.

- 15 Como medida de seguridad adicional puede estar dispuesto en la zona para tenderse 2, 3, entre dos paredes laterales mutuamente enfrentadas y que limitan la barrera, al menos un estribo de desvío 9 curvado, de forma preferida elíptico, para proteger a los lechones para que sean aplastados por la cerda. El estribo de desvío 9 está dispuesto a este respecto elevado desde el suelo de la paridera para parir lechones 1a, de tal manera que los lechones pueden moverse por debajo del mismo. En lugar del estribo de desvío 9 puede estar también prevista una
20 tabla de desvío.

Una persona puede entrar en la paridera para parir lechones mediante una puerta de acceso 8.

- 25 Finalmente se quiere hacer además hincapié en que los ejemplos de realización se refieren a posibles variantes de realización de la paridera para parir lechones conforme a la invención, en donde en este punto debe destacarse que la invención no está limitada al ejemplo de realización de la misma representado específicamente, sino que más bien están englobadas dentro del ámbito de protección también todas las variantes de realización no representadas y descritas, que entren dentro del texto de la reivindicación independiente.

Lista de los símbolos de referencia

- | | |
|----|------------------------------|
| 1a | Paridera para parir lechones |
| 1b | Paridera para parir lechones |
| 1 | Nido de lechones |
| 2 | Zona para tenderse compacta |
| 3 | Zona para tenderse perforada |
| 4 | Zona para comer |
| 5 | Comedero |
| 6 | Puerta |
| 7 | Puerta |
| 8 | Puerta de acceso |
| 9 | Estribo de desvío |
| 10 | Abrevadero |
| 11 | Pared enrejada |
| 12 | Abertura |
| 13 | Pared lateral |

- 14 pared
- 15 Pared de separación

- 16 Elemento de separación

REIVINDICACIONES

- 5 1.- Paridera individual para parir lechones (1a, 1b) que presenta un nido de lechones (1) para lechones así como una zona para tenderse (2, 3) y una zona para comer (4) para una cerda, en donde la zona para tenderse (2, 3) y la zona para comer (4) están separadas por un elemento de separación que discurre perpendicularmente al suelo de la paridera para parir lechones, en especial una pared de separación o una reja, en donde la zona para comer es tan estrecha, que no es posible que la cerda se tumbé para amamantar a los lechones, **caracterizada porque** el elemento de separación presenta dos puertas, una puerta (7) para entrar en la zona para comer y una puerta (7) para salir de la zona para comer.
- 10 2.- Paridera individual para parir lechones según la reivindicación 1, **caracterizada porque** al menos una puerta (6, 7) puede bloquearse.
- 3.- Paridera individual para parir lechones según la reivindicación 1 ó 2, **caracterizada porque** al menos en la zona de las aberturas de las puertas (6, 7) están dispuestas unas elevaciones, para impedir la entrada de lechones en la zona para comer (4).
- 15 4.- Paridera individual para parir lechones según una de las reivindicaciones 1 a 3, **caracterizada porque** el elemento de separación (16) presenta al menos una abertura (12), de forma preferida que puede cerrarse con una clapeta, que hace posible que los lechones que entren por error en la zona para comer (4) vuelvan a la zona para tenderse (2, 3).
- 20 5.- Paridera individual para parir lechones según una de las reivindicaciones 1 a 4, **caracterizada porque** en la zona para tenderse (2, 3) entre dos paredes laterales mutuamente enfrentadas y limitadas por el elemento de separación, está dispuesto al menos un estribo de desvío (9) curvado, de forma preferida elíptico, o al menos una tabla de desvío para proteger a los lechones contra un aplastamiento por parte de la cerda.
- 6.- Paridera individual para parir lechones según una de las reivindicaciones 1 a 5, **caracterizada porque** el nido de lechones y la zona para tenderse están separados por una pared lateral (13) de la zona para tenderse (2, 3).
- 25 7.- Paridera individual para parir lechones según una de las reivindicaciones 1 a 6, **caracterizada porque** un suelo de la zona para tenderse (2, 3) está configurado perforado al menos por segmentos.
- 8.- Paridera individual para parir lechones según una de las reivindicaciones 1 a 6, **caracterizada porque** la puerta (7) para entrar en la zona para comer (4) se abre en la zona para comer (4), en donde la puerta (6) para salir de la zona para comer (4) se abre en la zona para tenderse (2, 3).
- 30 9.- Paridera individual para parir lechones según una de las reivindicaciones 1 a 8, **caracterizada porque** la puerta para entrar en la zona para comer sólo puede abrirla la cerda desde la zona para tenderse y la puerta para salir de la zona para comer sólo puede abrirla la cerda desde la zona para comer.

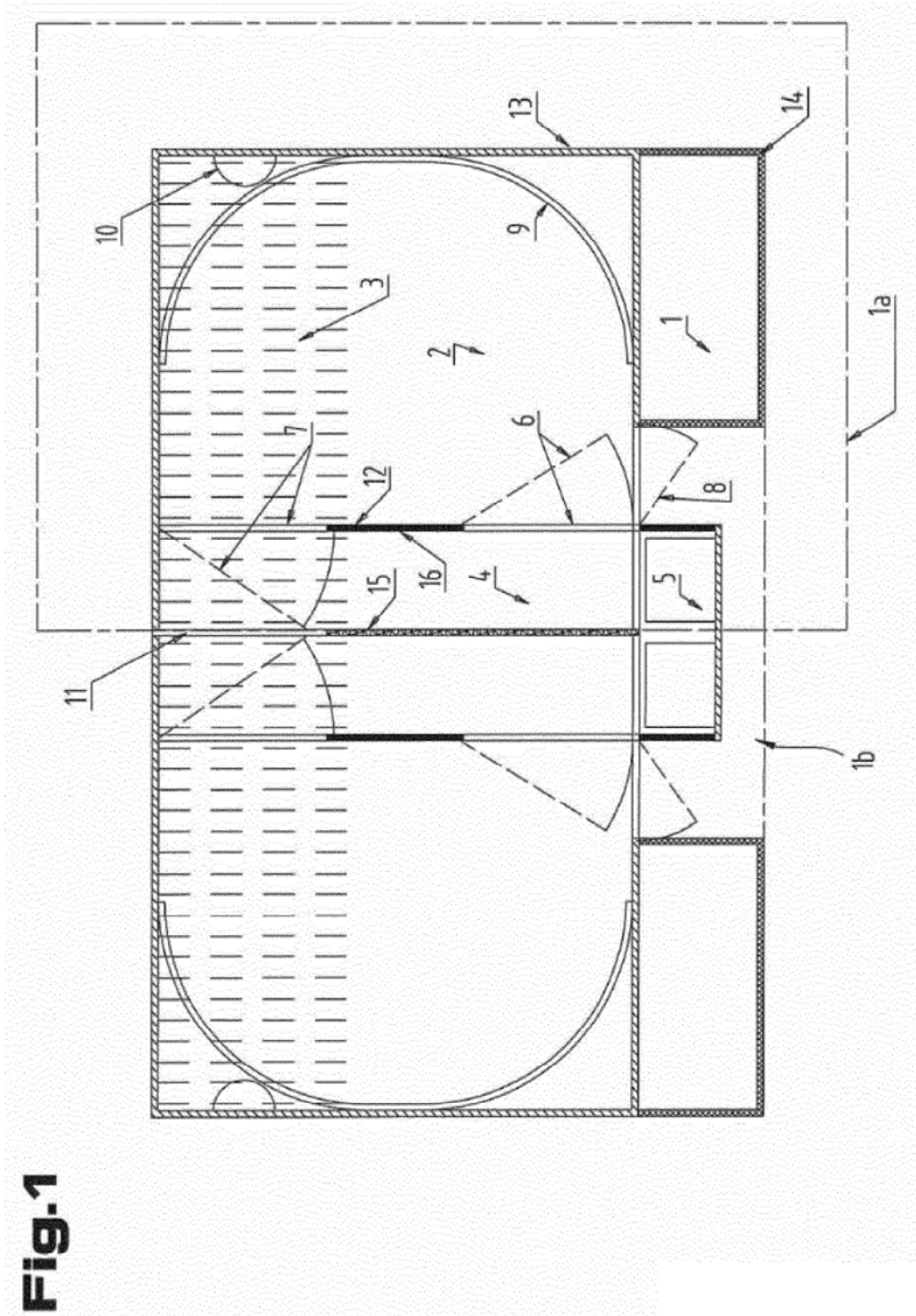


Fig. 1